

Tercera Conferencia Internacional sobre Colombia:

Balance agridulce

Por Camilo Borrero García, Abogado, profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia, investigador del CINEP

cborrero@cinep.org.co

Durante buena parte del año 2007 los países miembros del G24ⁱ, el gobierno nacional y sectores de la sociedad civil se dieron a la tarea de planear y organizar la Tercera Conferencia Internacional sobre Colombia. Dicha Conferencia buscaba darle un renovado impulso al proceso de diálogo tripartito sobre el sentido y alcances de la cooperación internacional pública que recibe Colombia, iniciado en el año de 2003 con la Declaración de Londres y ratificado en el 2005, con la Declaración de Cartagena.

Por supuesto, aun cuando se trata de un mismo proceso, cada uno de los encuentros que han originado las respectivas Declaraciones ha estado marcado por una coyuntura específica. En el año 2003, lo que se pensaba que iba a ser una simple mesa de donantes dio paso a una discusión de fondo con el gobierno colombiano: ¿Cuál es el sentido de la cooperación que presta la comunidad internacional a nuestro país? De dicha reunión surgió la brújula de todo este camino: siendo el nuestro un país considerado de renta media, la oportunidad del apoyo de los Estados amigos se centra en la situación socio política: la crisis humanitaria, la búsqueda de una negociación política al conflicto armado y el cumplimiento de las recomendaciones de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para Derechos Humanos (OACNUDH).

En el 2005 la discusión era otra: el proceso de desmovilización y reinserción paramilitar. En dicha oportunidad, el grupo del G24 estudiaba con cuidado el dilema de si prestar o no colaboración al mismo, teniendo en cuenta que no existía un marco jurídico que lo reglamentara completamente. En esa perspectiva, la Conferencia se orientó a presionar la que posteriormente sería la Ley de Justicia y Paz, ratificando las orientaciones básicas de la cooperación internacional establecidas en Londres y reiterando la necesidad de avanzar en el cumplimiento de las recomendaciones de la OACNUDH.

... por primera vez (...) se consideró que el diálogo con la sociedad civil era parte integrante y constitutiva de la Conferencia.

Cabe resaltar que las dos Conferencias mencionadas se adelantaron exclusivamente entre los países miembros del G24 y el gobierno nacional, y las Declaraciones respectivas fueron suscritas únicamente por los primeros. En ambas, los sectores de la sociedad civil interesados participaron a la manera de grupos de presión. En Londres, casi reunidos en el lobby del hotel, y en Cartagena mediante una

ⁱ El G-24 está conformado por: Argentina, Austria, Brasil, Bélgica, Canadá, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Reino Unido, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Países Bajos, Portugal, República Federal de Alemania, Suiza, Suecia, Comisión Europea, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa y organismos multilaterales como la Comisión Europea, la Organización de Naciones Unidas, ONU, y sus agencias, la Corporación Andina de Fomento, CAF; el Banco Interamericano de Desarrollo, BID; el Fondo Monetario Internacional, FMI; y el Banco Mundial, BM.

Conferencia paralela, realizada el día anterior, a la que se invitó a la comunidad internacional y al Gobierno a escuchar sus planteamientos, que posteriormente se recogieron en la llamada Declaración del Consenso de Cartagenaⁱⁱ.

Lo que estaba en juego

La Conferencia de Bogotá se proyectó como un encuentro que tenía las siguientes características: Se trataba de propiciar un diálogo político tripartito (gobierno, sociedad civil y comunidad internacional), centrado en cuatro temas básicos: derechos humanos y atención a las víctimas, construcción de la paz y reconciliación, desarrollo e inclusión y lucha contra el problema mundial de las drogas. Es decir, por primera vez en lo que va adelantado de este proceso, oficialmente se consideró que el diálogo con la sociedad civil era parte integrante y constitutiva de la Conferencia.

Para ello, se previó la realización de un evento signado por diferentes tipos de encuentro. El primero, en la mañana del día 29, entre la comunidad internacional y la sociedad civil, con el Gobierno como observador, en torno a los núcleos temáticos previamente concertados, estimando culminar esta sesión con una nueva Declaración de las organizaciones integrantes del Consenso de Cartagena y una Declaración de las Plataformas Internacionales Dial y Podec. Posteriormente, en las horas de la tarde, se abriría a un diálogo entre las tres partes sobre los mismos tópicos. Al día siguiente, en la mañana, se invertían un tanto los papeles: se tendría una sesión de presentaciones temáticas del Gobierno hacia la comunidad internacional, incluyendo el lanzamiento de la Estrategia de Cooperación 2007 – 2010, con la sociedad civil como observadora, para cerrar en las horas de la tarde con un diálogo intergubernamental. Fruto de este último se esperaba la suscripción conjunta de la Declaración de Bogotá, en la que por primera vez se invitaba al Gobierno a suscribir directamente.¹

Resaltó de este encuentro (...) la necesidad de generar una ética pública pro víctima, no pro victimario...

Días antes de la Conferencia, el Consejo de la Unión Europea para América Latina (COLAT) se pronunció en relación con la situación colombiana, alentando el rol del G24, respaldando la labor de la OACNUDH, solicitando al Gobierno una "implementación rápida y eficiente de todos los aspectos de la Ley de Justicia y Paz... de una manera que priorice los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación", apoyando el proceso hacia la elaboración del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, destacando la persistencia de los ataques contra defensores de derechos humanos, testigos, periodistas y sindicalistas, exhortando al Gobierno para que tome "medidas concretas para proteger las personas en riesgo y poner fin a la impunidad", expresando su satisfacción por el trabajo de la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía para investigar, denunciar y sancionar los políticos y funcionarios con vínculos con los grupos paramilitares, condenando las violaciones al DIH por parte de los actores armados ilegales, constatando "con verdadera preocupación el problema persistente de violaciones a los derechos humanos por parte de miembros de las fuerzas de seguridad, incluyendo ejecuciones extrajudiciales", expresando su

ⁱⁱ El Consenso está conformado por el Consejo Nacional Gremial, el Consejo Nacional de Planeación, la Confederación Colombiana de ONG, la Federación Colombiana de Municipios, la Fundación Restrepo Barco, el Secretariado Nacional de Pastoral Social y las Organizaciones de La Alianza de Organizaciones Sociales y Afines por una Cooperación para la Paz y el Desarrollo. Ver: Declaración de Bogotá de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2007, 29 de noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/consenso_orgs_soccivil.pdf

preocupación por "la aparición de nuevos grupos paramilitares y otros grupos criminales", pidiendo una "rápida implantación de las recomendaciones de la Corte Constitucional" en materia de desplazamiento y animando a sus Estados miembros a que apoyen a "el gobierno colombiano, las instituciones del Estado, las organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales, en actividades que promuevan la paz, la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación" y en actividades de los "procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción".

Unas son de cal...

En el contexto anteriormente descrito, se esperaba de la Conferencia un verdadero diálogo político que tuviera como fondo el drama humanitario, los derechos de las víctimas y la necesidad de encontrar apoyo internacional a las salidas negociadas al conflicto armado. Máxime cuando la Conferencia se desarrolló en medio del cruce de palabras entre los presidentes de Colombia y Venezuela, posterior a la cesación de la labor de facilitación de este último para el acuerdo humanitario, y tras la divulgación en los medios de comunicación masiva de las pruebas de sobrevivencia de varios de los secuestrados por las FARC, en especial de la excandidata presidencial Ingrid Betancourt.

... se propició un cruce de información directo, que permitió escuchar la voz de las víctimas...

No obstante, si se analizan los resultados obtenidos, podría afirmarse que los logros de la Conferencia de Bogotá fueron más modestos, y que distan bastante de las expectativas que se había fijado la sociedad civil.

El objetivo de propiciar un diálogo entre comunidad internacional y sectores de la sociedad colombiana fue quizás el principal éxito de la Conferencia. Las cuatro Mesas tuvieron una afluencia masiva, con presencia de cerca de doscientos representantes de gobiernos, sistema de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales extranjeras, y cerca de trescientos líderes y lideresas de sectores sociales de buena parte de las regiones que sufren el conflicto armado, plataformas de derechos humanos, iniciativas de paz e iglesias. De esta forma, se propició un cruce de información directo, que permitió escuchar la voz de las víctimas, las preocupaciones regionales, los balances diferenciales en relación con la situación nacional en materias tan complejas como pobreza e inequidad, derechos humanos, desplazamiento o lucha contra las drogas.

Resaltó de este encuentro la preocupación que entrañaría que el Plan Colombia II se constituya en la verdadera estrategia de cooperación internacional para la guerra y el control militar del territorio, la necesidad de generar una ética pública pro víctima, no pro victimario, y la exigencia de cesar el doble lenguaje en relación con los defensores y defensoras de los derechos humanos, que cuando conviene al Gobierno son catalogados como interlocutores válidos, y cuando no son tildados de idiotas útiles al servicio de las guerrillas o directamente de terroristas.

Los espacios destinados al diálogo tripartito no surtieron el efecto esperado. Más bien lucieron como un espacio rígido de declaraciones de principios, sin que realmente se llegara a un intercambio de ideas.

Documentos relacionados

Hacia una verdadera transición democrática (2007, 29 noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/hacia_una_verdadera_democracia.pdf

Pobreza en Colombia: exclusión, desigualdad e inequidad, (2007, 29 noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/pobreza_conferecna_2007.pdf

La paz, los derechos humanos, el conflicto armado, la solución negociada y los acuerdos humanitarios, (2007, 29 de noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/paz_ddh_conferencia_2007.pdf

Lineamientos para una política pública garantista de los derechos de las víctimas, (2007, 29 de noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/victimas_tercera_conferencia_2007.pdf

Consenso de organizaciones de la sociedad civil colombiana (2005, 2 de febrero), [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/comunicado_conferencia_2005.pdf

Boletín de prensa, (2007, 29 de noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/boletin_prensa_tercera_conferencia.pdf

En cuanto a las Declaraciones, la correspondiente al Consenso de Organizaciones Civiles² logró no solo consolidar puntos de vista ya expresados en la anterior de Cartagena en temas como el respeto a los derechos humanos, la salida negociada al conflicto armado o la preocupación por la crisis humanitaria, sino que avanzó en nuevos temas de consenso como los relacionados a la necesidad de profundizar la capacidad del Estado para avanzar en las investigaciones por la parapolítica y los nexos de otros servidores públicos con el paramilitarismo o fortalecer la vigilancia sobre los procesos electorales.

Por su parte, la Declaración de las plataformas de organizaciones no gubernamentales de carácter internacional³ -Podec y Dial- se pronunciaron en un tono similar, con especial énfasis en el llamado al cumplimiento de las Recomendaciones de la OACNUDH, la participación de las víctimas en la Ley de Justicia y Paz y la necesidad del acuerdo humanitario.

Sin embargo, la joya de la corona, es decir la Declaración de Bogotá⁴, no aportó nuevos elementos a lo avanzado en los procesos de Londres y Cartagena, limitándose a saludar la acción gubernamental en diversos frentes, ratificar el compromiso de los países amigos con el proceso colombiano, el cual incluye su apoyo a que se desarrollen diálogos que conduzcan a una situación humanitaria integral y a la paz, y solicitar el fortalecimiento de los mecanismos de protección y participación de las víctimas, entre otros aspectos.

En estas condiciones, quizás lo que haya que resaltar de la Conferencia sea la institucionalización del diálogo tripartito. Como sea, la agenda del 2008 tendrá como cometido profundizar el mismo mediante una agenda que permita cada vez más sintonizar la cooperación internacional con su razón de ser: el apoyo a la superación de la grave situación humanitaria y la búsqueda de la paz en nuestro país. Además, será un diálogo que deberá cada vez más incluir al Estado colombiano en su conjunto, de forma tal que se convierta en un cometido de largo plazo y no quede sujeto al vaivén de las directivas gubernamentales.

Referencias

¹ Agenda de la III Conferencia Internacional sobre Colombia (2007, 29 de noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: <http://actualidadcolombiana.org/pdf/agenda.pdf>

² Declaración de Bogotá de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2007, 29 de noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/consenso_orgs_soccivil.pdf

³ Declaración de la Sociedad Civil Internacional (2007, 29 de noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/declaracion_ongs_int.pdf

⁴ Declaración de Bogotá (2007, 29 de noviembre), Bogotá, [en línea], disponible en: http://actualidadcolombiana.org/pdf/declaracion_gobiernos.pdf